



Fondo "Formación continua para educadores en servicio de las instituciones educativas oficiales"

Contrato 1400 de 2016 (MEN – ICETEX)

Convocatoria para Educadores Cohorte 2020-2

Ficha descriptiva del Diplomado

Documento actualizado: 14 de julio de 2020

Línea de formación	Línea 1. Actualización pedagógica
Nombre del diplomado	Inclusión y equidad en la educación de NNJ con trastornos de aprendizaje y del comportamiento
Universidad o IES	Universidad Nacional de Colombia

Entidades Territoriales Certificadas en las que se ofrece el diplomado:

Los diplomados de Inclusión y Equidad se ofrecen en las 96 Entidades Territoriales Certificadas del país.

Programa(s) de formación en el (los) que es posible homologar los créditos académicos del Diplomado	<p>Según el Acuerdo 008 de 2008 "Por el cual se adopta el Estatuto Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia en sus disposiciones Académicas" existen asignaturas validables dentro de los planes de estudio de pregrado y postgrado. Según el ARTÍCULO 29. Pruebas de validación. Son las que se presentan voluntariamente por decisión del estudiante para acreditar la idoneidad en una asignatura que tenga la característica de validable, de acuerdo con el programa-asignatura. PARÁGRAFO 1. Las pruebas de validación deberán ser programadas por la Unidad Académica que ofrece la asignatura, de acuerdo con las siguientes normas: a. El estudiante que opte por la validación asumirá la preparación directa de la respectiva asignatura. b. Las evaluaciones de validación se harán y calificarán por un jurado integrado por no menos de dos profesores de la Unidad Académica que ofrece la asignatura. c. Las asignaturas validadas tienen el mismo efecto que las asignaturas cursadas en un período académico. d. Los créditos de las asignaturas validadas en pregrado se descontarán del cupo de créditos para inscripción, independientemente de la calificación obtenida. Siendo las temáticas de los diplomados ofertados afines en términos de su contenido e intensidad a las temáticas de algunas elegibles de las maestrías dentro de la Universidad (por ejemplo Maestría en Educación y Maestría en Discapacidad e Inclusión Social), el estudiante una vez sea admitido a la universidad por medio de los mecanismos así dispuestos, podrá optar por solicitar la validación por suficiencia descrita en el artículo 29.</p> <p>Así mismo es de aclarar que de acuerdo al ARTÍCULO 38. El número total de créditos correspondiente a validaciones que se le</p>
--	--



	autoricen a un estudiante no podrá superar el 50% del mínimo de créditos que contemple el plan de estudios.
--	---

Descripción general del diplomado	
<p>Este programa de educación continua, dirigido a docentes del territorio nacional, constituye una apuesta innovadora que toma en cuenta las trayectorias educativas y el enfoque de derechos, para brindar inclusión y equidad a lo largo de la vida escolar. Responde además a la apuesta de la agenda 2030 y específicamente al objetivo N° 4 el cual propone “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” y a las metas relacionadas con: Igualdad acceso a educación preescolar de calidad, No discriminación en la educación, educación para la ciudadanía global, construcción y mejora de escuelas inclusivas y seguras y el incremento de la oferta de profesores cualificados.</p> <p>Para este diplomado se proponen diferentes momentos pedagógicos, los cuales entrelazan los conocimientos construidos por los docentes del territorio nacional, la actualización conceptual sobre enfoques de inclusión y equidad en educación y la construcción de estrategias pedagógicas basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje y el afianzamiento de la escuela como territorio de paz respondan efectivamente a las necesidades de atención a la educativa de NNAJ con trastornos de aprendizaje y del comportamiento. Este programa incluye una formación total de 144 horas, en modalidad semi presencial y con un componente de acompañamiento situado.</p>	

Descripción de los módulos	
<p>Módulo 1. Inclusión y Equidad en la educación</p>	<p>Núcleos temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Educación Inclusiva ● Lineamientos normativos y políticos de la educación inclusiva ● Agenda 2030: Objetivos de desarrollo sostenible. Apuesta por la equidad de oportunidades educativas. ● Principios de la educación inclusiva ● Enfoque de atención a la diversidad ● Enfoque de Derechos ● Enfoque interseccional ● Principios de cuidado y autocuidado ● Retos de la Inclusión y Equidad en la educación
<p>Módulo 2. El Aprendizaje como proceso esencial de desarrollo humano y cultural</p>	<p>Núcleos temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El aprendizaje desde el funcionamiento del cerebro ● Factores neuropsicológicos necesarios en el aprendizaje ● El aprendizaje como un proceso mediado y potenciador de desarrollos diversos (Interacciones) ● Los apoyos: recursos y estrategias para promover el desarrollo, educación, intereses, bienestar personal y que mejoran el funcionamiento individual. ● Correlación entre el aprendizaje y las dinámicas socio-culturales desde una perspectiva de desarrollo humano. ● Correlación entre el aprendizaje y trayectorias educativas: Factores que afectan/ Estrategias para proteger y acompañar las trayectorias educativas de NNAJ
<p>Módulo 3.</p>	<p>Núcleos temáticos:</p>



<p>Procesos didácticos y curriculares en la atención educativa de personas con Trastornos Específicos del Aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Definición de trastorno específico del aprendizaje ● Clasificación de los trastornos de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ○ Trastorno específico de aprendizaje para la lectura ○ Trastorno específico de aprendizaje para la escritura ○ Trastorno específico de aprendizaje para el cálculo ● Alfabetismo Emergente y la Conciencia Fonológica ● Diseño Universal para el Aprendizaje ● Estrategias pedagógicas desde el Diseño Universal para el Aprendizaje ● Apoyos y ajustes razonables
<p>Módulo 4. Procesos didácticos y curriculares en la atención educativa de personas con alteraciones en el comportamiento asociadas a TDAH-TOD y TD</p>	<p>Núcleos temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Definición de trastornos del comportamiento ● Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad ● Trastorno Oposicionista Desafiante ● Trastorno disocial ● Estrategias de Diseño Universal para el Aprendizaje ● Elaboración de material didáctico de apoyo y recursos ● Apoyos y ajustes razonables

<p>Estrategias de acompañamiento durante el diplomado</p>	<p>Para dar cumplimiento a los procesos de cualificación de las prácticas pedagógicas de los docentes del territorio nacional, se propone la implementación de un programa de formación continua de 144 horas, dividido en las siguientes modalidades:</p> <p>Formación presencial: Equivale a un total de 64 horas, los cuales corresponde a 16 sesiones, se proyecta que estas sesiones sean de 4 horas diarias en contrajornada laboral, (los días jueves y viernes, cada 15 días). Estas sesiones se desarrollarán mediante actividades lúdico-pedagógicas en las cuales se reconozcan los saberes y la experiencia laboral y se ponga en dialogo con los saber académico, los enfoques de la política y las dinámicas institucionales. Se ofrecerá a los participantes un refrigerio por sesión.</p> <p>Formación virtual: Corresponde a un total de 40 horas, las cuales se desarrollarán a lo largo del curso, utilizando para ello los recursos de la plataforma tecnológica de la Universidad Nacional (Moodle) en la cual cada participante tendrá un usuario y una clave para el acceso y apoyándose en los recursos personales y familiares con que puedan contar los agentes educativos. Se diseñarán para ello objetos virtuales de aprendizaje (OVA) de fácil comprensión y se buscará la mejor forma de acceso a los mismos, incluyendo si es necesario, el uso de redes virtuales. Se crearán foros de discusión y se incluirán apoyos pedagógicos complementarios como lecturas, videos, presentaciones. Este componente se desarrollará paralelamente al presencial, con el acompañamiento de tutores que guíen de</p>
--	---



	<p>manera permanente y personalizada los procesos de aprendizaje y elaboración de proyectos.</p> <p>Acompañamiento in situ: La implementación de esta estrategia está sujeta a la distribución geográfica de los participantes y a los acuerdos entre el tutor y el grupo focalizado. Esta modalidad permite desarrollar estrategias contextualizadas al hacer pedagógico. Teniendo en cuenta que este modelo de acompañamiento debe ser adaptable a las capacidades y condiciones particulares de los agentes educativos, del contexto y las expectativas, dentro de este modelo de acompañamiento se incluirá el uso de mecanismos alternativos como las tecnologías de la comunicación y la información (TIC).</p> <p>Trabajo autónomo y/o proyecto final: Equivale a 32 horas, se construirá por parte de los agentes educativos una propuesta situada a partir de la reconstrucción, sistematización y divulgación de experiencias, conforme a: los temas abordados durante el diplomado, la indagación en los entes territoriales respecto a las orientaciones para la atención a NNAJ con trastornos de aprendizaje y del comportamiento (incluye aspectos normativos y pedagógicos), la caracterización de prácticas, condiciones institucionales y de aula para la atención de estudiantes con trastornos de aprendizaje y del comportamiento , y el diseño de propuestas pedagógicas para mejorar la atención a esta población (con tiempos y el desarrollo de actividades a corto plazo que puedan monitorearse y cualificarse en el acompañamiento in situ). El acompañamiento de este trabajo lo realizará el tutor a lo largo del diplomado a partir de momentos de reflexión y producción textual.</p>
Modalidades	<p>Modalidad semipresencial</p> <p>Nota 1: Los diplomados se desarrollarán bajo presencialidad asistida con apoyo de herramientas virtuales.</p> <p>Nota 2: La modalidad de los Diplomados puede tener alguna modificación, teniendo en cuenta la coyuntura de salud pública por la que atraviesa el país. En los casos en los que sea posible, y previo acuerdo con los educadores beneficiarios, los diplomados podrán desarrollarse bajo la modalidad de alternancia de acuerdo con lo establecido en la Directiva Ministerial No. 13 (3 de junio de 2020). En ningún caso, el cambio o ajuste de modalidad implica detrimento de la calidad del proceso formativo ni de los procesos de acompañamiento previstos para los programas de formación.</p>
Valor del diplomado	\$ 2.484.348



La educación
es de todos

Mineducación



Si desea más información sobre el diplomado puede comunicarse con:

Nombre y apellido	Paula Contreras
Correo electrónico	pkcontrerasr@unal.edu.co
Número fijo / celular	3004707775
Página web	